

San Miguel de Tucumán, 02 JUN 2017

VISTO el Ref. 2-17 del Expte. 1003-16 por el cual la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica eleva el listado de becarios estudiantiles CIUNT reemplazantes por vacantes producidas y solicita su aprobación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 197-HCS-17 se aprueba el resultado de la Convocatoria a becas estudiantiles del CIUNT;

Que el artículo 2° de la mencionada resolución establece que las vacantes producidas por renunciaciones dentro del primer mes, sean cubiertas por el candidato que le siga en el orden de mérito de la misma facultad;

Que se produjeron renunciaciones como así también hubo algunos becarios que no tomaron posesión de la beca por diversos motivos;

Que el postulante Emanuel Alberto Moreno solicitó reconsideración y la misma fue aceptada por haberse constatado errores en la planilla de evaluación y resultó que ahora se ubica en el orden 7° correspondiente a la Facultad de Ciencias Naturales e IML. Dado que el cupo de la citada unidad académica es de 11 becas, corresponde el otorgamiento de la misma;

Que no hay necesidad de ampliar el cupo de becarios, debido a que el postulante Moreno reemplazará a un titular que no tomó posesión de la beca;

Por ello y con el voto unánime de los consejeros;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

(En sesión ordinaria de fecha 23 de mayo de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el listado de becarios estudiantiles CIUNT reemplazantes por vacantes producidas y que como Anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Vuelva a la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica para la notificación a los interesados y demás efectos.

RESOLUCIÓN N°: **0631 2017**
s.a.


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON 1
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



ANEXO RESOLUCIÓN Nº: 0631 2017

UA	Becario	DNI	Director	Co-Director
AU	Jerez, Romina Marcela	36583823	Sosa Paz, María Elvira del Carmen	
AU	Fernández, Amalita	37504271	Sosa, Mirta Eufemia	Latina, Stella Maris
AZ	Tolaba, Georgina de los Ángeles	34005409	Paz, Miriam Rosana	
BQ	Vasile, Brenda Estefanía	37919230	Soria, Analía Graciela	Guber, Rosa Silvina
BQ	Andrada Suarez, Eduardo Ezequiel	36838917	Paste ris, Sergio Enrique	
BQ	Naja, Johana Romina	35519384	Soria, Analía Graciela	Colombo, Silvia Victoria
BQ	Cardozo, Andrea Gabriela	34061444	Romero, María Ester del Valle	
CN	Moreno, Emanuel Alberto	37423617	Aschero, Carlos Alberto	Gómez Augier, Julián Patricio
CX	Padilla, María Florencia	37457840	Rocha, Luis Alfredo	
CX	Díaz Fontdevila, María Alejandra	38487286	Luege, Mariela	
CX	Soria, Paula Romina	38248109	Ruiz, Gabriel Alfredo	
CX	Llanes, Adrian	35029515	Cabrera, Miguel Ángel	
CX	Sanini Schmidt, María Virginia	35921667	Fiori Bimbi, María Victoria	Corrales, Chahar Fernanda
CX	Argota, Julio Nicolás	37191477	Cabrera, Miguel Ángel	
FL	García, Ulises Rafael	36667250	Campi, Daniel	
FL	Criscuolo, Ana Sofía	39141240	Villecco, María Elena	
FL	García Alzogaray, María Candela	36865427	Juri, Amira del Valle	Alonso, María Soledad
FL	Castro, Mauricio Gabriel	33818286	Alonso, María Soledad	
FL	Mónaco, Luciano	33703159	Bravo, María Celia	
ME	Díaz, Joaquin Ignacio	36839091	Miceli, Susana	
PS	Cassini, Josefina	35911673	Contini, Evangelina Norma	
PS	Isasmendi, María Lourdes	36712872	Lazcano, Ana María	Saade, Silvia Claudia
PS	Molina, Hernán José	36420335	Hillen, Claudia Cristina	
PS	Vionnet, Luz María	33756066	Lávaque, María Fabiana	


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán